



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 1, fecha: lunes, 03 de Enero de 2022

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE ALCORÓN

DICTAMEN CUENTAS GENERALES EJERCICIOS 2017,2018 Y 2019

13

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 212 del Texto Refundido 2/2004 de 05 de marzo en virtud del cual se aprueba la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, habiendo sido desfavorablemente informada por la Comisión Especial de Cuentas en fecha 27 de diciembre de 2021, se expone al público la Cuenta General correspondiente a los ejercicios 2017,2018 y 2019, por un plazo de quince días durante los cuales, quienes se estimen interesados, podrán presentar reclamaciones, reparos y observaciones que tengan por convenientes.

A su vez estará resumida en la sede electrónica de este Ayuntamiento.

En Villanueva de Alcorón a 28 de diciembre de 2021.El Alcalde.Fdo.: José Martínez
Mozo